

JOCKEY CLUB DE ROSARIO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 54, 55 y siguientes del Estatuto y de conformidad con la Resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del día 14 de noviembre de 2024, acta N° 2.132, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de febrero de 2025 a las 19 horas, en Sede Social de la Institución, sito en calle Maipú 801 de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Acorde al art. 56 del Estatuto, si a dicha hora no hubiere quorum se constituirá la Asamblea una hora después cualquiera sea el número de asociados.

Se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y tratamiento de la carta oferta irrevocable presentada el 14/11/2024 por Proyectos Urbanísticos S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Los pasos . Esta carta oferta refiere a una propuesta de acuerdo transaccional final en relación al Acuerdo celebrado entre el Jockey Club de Rosario y Proyectos Urbanísticos S.A. de fecha 10 de octubre de 2007 cuyo incumplimiento es actualmente reclamado judicialmente por el club.

2° Votación de la propuesta señalada. Su aprobación o su rechazo.

3° Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

Por otra parte, se informa a los asociados que para el hipotético caso, y solo para este caso, que el 10/02/25 el club debiese cerrar sus puertas y no pueda realizarse la asamblea debido a resolución de la autoridad pública municipal, provincial o nacional, la Asamblea quedará designada y ya convocada para el día hábil posterior, 19 hs primera convocatoria, 20hs. segunda convocatoria, en Sede Social de calle Maipú 801 de Rosario, Santa Fe.

ROSARIO, diciembre de 2024.

CARLOS LINARI MICHELETTI
Secretario General